

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ASISTENCIA TECNICA GIRPULL” S.A.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la ASISTENCIA TECNICA GIRPULL” S.A. me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

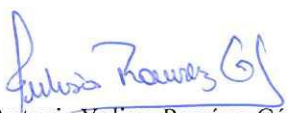
1.*- OBJETIVOS:

1. Los objetivos previstos para el año 2019, no se cumplieron a cabalidad, ya que la Empresa no realizó su Actividad Comercial.

4. - SITUACIÓN FINANCIERA:

Los Ingresos en el año 2018, no fueron los esperados, ya que no hubo la Actividad Económica esperada tal como revela el estado financiero adjunto, por lo que no hubo Utilidad alguna.

Esmeraldas, Enero 25 del 2020.


Antonia Yuliza Ramírez Gámez
COMISARIO

**Presentado en la Secretaría de la Compañía “ASISTENCIA TECNICA GIRPULL” S.A.
25 de Enero del 2020.**